Asunción, 18 de agosto de 2020

DCBS N°: 197

OBJETO: Comunicar la declaración Desierta del llamado **"RECARGA DE EXTINTORES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
YANES S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en referencia al **LLAMADO Nº 10/2020 "RECARGA DE EXTINTORES"** con **Id Nº 376.650**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, conforme establece el **Art 30 inc. b) de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas"**, esta Dirección informa que ***DECLARA DESIERTO*** el presente llamado dando cumplimiento al Art. 30 inc. b) de la Ley Nº 2051/03, que expresa: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: ... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director.

Zimbra: **dcbs@mdn.gov.py**

Remitir Notificación

De : Direccion de Unidad Operativa de Contrataciones mdn. mdn <dcbs@mdn.gov.py>

mar, 18 de ago de 2020 12:20

2 ficheros adjuntos

Asunto : Remitir Notificación

Para : licitaciones@grupochaco.com

Informe declarion desierto.pdf
909 KB

Notfiicacion.pdf
209 KB